I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

37 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2026, de la Gerencia del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la formalización del contrato titulado "Vigilancia y seguridad de la sede donde se ubica el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo".*

1. Poder adjudicador:

a) Organismo: Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
b) Número de identificación fiscal: Q7850064B.
c) Dirección:
1) Dependencia que tramita: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
2) Domicilio: Calle Manuel Cortina, 2, 8.ª planta.
3) Localidad y código postal: Madrid 28010.
4) País: España.
5) Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
6) Correo electrónico: contratem@madrid.org .
7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": https://contratos-publicos.comunidad.madrid/ .

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
b) Principal actividad: Administración Pública.

3. Código CPV: 79710000 Servicios de seguridad.

4. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de la ejecución de los servicios: ES300 Madrid.

5. Descripción de la licitación:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: Vigilancia y seguridad de la sede donde se ubica el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
c) Número de referencia: C-494M/003-26 (A/SER-006117/2026).
d) División en lotes: Lotes: No.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

7. Si procede, indicación de si:

a) Se aplicó un acuerdo marco: No.
b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición: No.

8. Criterios que se utilizaron para adjudicar el contrato o los contratos:

a) Pluralidad de criterios, conforme al apartado 10.1 y 10.2 del Cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
— Criterio precio: Hasta 49 puntos.
— Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 31 puntos.
— Criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor: Hasta 20 puntos.

BOCM-20260923-37

9. Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración:

a) Fecha de adjudicación: 9 de julio de 2026.
b) Fecha de formalización: 10 de septiembre de 2026.

10. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación, y en concreto:

a) Número de ofertas recibidas: 5.
b) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 1.
c) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Todas.

11. Datos adjudicatario:

a) NIF: A81349474.
b) Nombre: Ariete Seguridad, S. A.
c) Es una pequeña y mediana empresa: No.

12. Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o adjudicaciones de contratos.

— Base imponible: 254.020,00 euros.
— IVA: 53.344,20 euros.
— Importe total: 307.364,20 euros.

13. Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros. No procede.

14. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

15. Órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación: El régimen de recursos será el establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

16. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el "Diario Oficial de la Unión Europea" relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

a) Anuncio de licitación publicado en "Diario Oficial de la Unión Europea" con fecha: 8 de mayo de 2026.

17. Fecha de envío del anuncio: 15 de septiembre de 2026.

En Madrid, a 14 de septiembre de 2026.—La Gerente del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Silvia Marina Parra Rudilla.

(03/14.794/26)

BOCM-20260923-37